

# NOTICIAS

**CARLOS OSORO, ARZOBISPO DE MADRID.** Ayer, 25 de octubre, tomó posesión como arzobispo de Madrid, Dn. Carlos Osoro Sierra. Natural de Castañeda, Cantabria. Se ordenó sacerdote después de estudiar magisterio, pedagogía y matemáticas. Sus primeros años como sacerdote fueron de trabajo pastoral en parroquias cantabras. Dirigió el seminario de su diócesis. Obispo de Orense, arzobispo de Oviedo hasta que en 2009 Benedicto XVI lo nombró arzobispo de Valencia. Oremos hoy para que lleno de la gracia del Espíritu Santo cumpla dignamente con el ministerio que se la ha encomendado.

**1 DE NOVIEMBRE, TODOS LOS SANTOS.** En esta Solemnidad de Todos los Santos recordamos a todos aquellos que son modelo de vida por su unión con Cristo, los santos. El horario de Eucaristías para este día es el siguiente. 31 de octubre: 20.00 h. Día 1: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 13.00 y 20.00 h. Esta fiesta es de precepto.

**2 DE NOVIEMBRE, DOMINGO, CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.** La Iglesia en este domingo recuerda a los "Fieles Difuntos". Hoy nuestra plegaria tiene presente a todos aquellos que han hecho camino entre nosotros y que ya no están. Confiamos que Dios los acogerá. El horario de Misas es el habitual de domingos. La Eucaristía de las 13.00 h se aplicará por todos los difuntos de nuestra comunidad parroquial.

**3 DE NOVIEMBRE, SAN MARTIN DE PORRES.** Nos preparamos a su fiesta con un triduo que iniciamos el día 1.

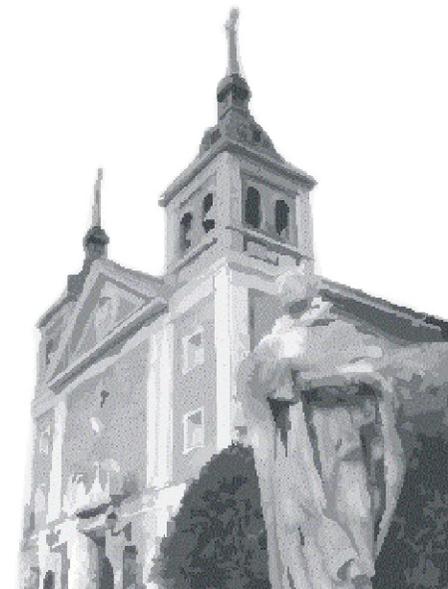
**TRAS LAS HUELLAS DE SANTA TERESA.** Peregrinación siguiendo las huellas de Santa Teresa de Jesús en el año de su "V Centenario". 21 al 23 de noviembre.  
Madrid - Toledo Salamanca Alba de Tormes Ávila Madrid. Información portería de la parroquia.

**CONCIERTO DE MÚSICA BARROCA.** A cargo del grupo de música barroca Muzik Ensemble, el miércoles 29 de octubre a las 20,30 h. "Las Cuatro Estaciones de Antonio Vivaldi".

## COMUNIDAD EN CAMINO

30° T. Ordinario  
Ciclo "A"  
26 Octubre 2014  
PP. DOMINICOS - MADRID

**"Amarás a Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser... Y al prójimo como a ti mismo"**



### **NTRA. SRA. DE ATOCHA**

Avda. Ciudad de Barcelona, 1 [www.parroquiadeatocha.es](http://www.parroquiadeatocha.es)



Cuántas veces oímos decir a muchos cristianos que los mandamientos de la ley de Dios son un incordio, una carga; y no caemos en la cuenta de que en definitiva cumplir los mandamientos es sencillamente amar; y amar es ser feliz. Por eso el único mandamiento del Señor es que seamos felices mediante el amor a Dios y al prójimo.

Hoy en el evangelio nos presenta la respuesta de Jesús, ante la pregunta de un fariseo, sin duda para ponerle en apuros ridiculizándolo ante el auditorio: *“Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? . Jesús responde con el texto del Deuteronomio y el Levítico; o sea, el anuncio por parte de Dios del principal mandamiento de la ley para todos los judíos: **“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser. Este mandamiento es el principal y primero”**. Pero Jesús añade algo más, que nos hace recordar la primera lectura de la Misa de este Domingo, en donde se narran el contenido de los otros diez mandamientos, que hacen referencia al amor al prójimo. Por eso Jesús añade: *“El segundo, es semejante a él: **amarás a tu prójimo como a ti mismo”***”.*

Pero todavía Jesús ha querido aclarar el alcance y la identidad de los dos mandamientos en el discurso de Jesús sobre el último Juicio (Mat. 24), Reunida solemnemente toda la humanidad Dios nos va a juzgar (como decía santa Teresa de Jesús), sobre el amor: Y nos dirá: tuve hambre, tuve sed, estuve enfermo..., y me diste de comer, de beber, me visitaste...; o no me diste de comer, de beber, no vestiste, etc. Y termina diciendo: “Cada vez que lo hicisteis con uno de los míos, a mí me lo hicisteis”.

Y San Juan dirá en una de sus cartas: “Aquel que ama a Dios, a quien no ve y no ama a su hermano a quien ve (prójimo), miente. Así de claro y tajante.

Por eso decíamos al principio que, en la práctica, cuando amamos al hermano (mandamientos), estamos amando a Dios. Y no hay otro camino.

**Exodo 22,20-26 / 1ª Tesalonicenses 1,5c-10 / Mateo 22,34-40**

El domingo, 19 de octubre, con la celebración de la Eucaristía en la que se beatifico a Pablo VI, se dio por finalizado el “Sínodo Extraordinario de Obispos sobre la Familia”. Un primer reto que ha vivido la reunión sinodal es enfrentarse a una realidad tan plural como es la familia. En 1994 la ONU con motivo del año Internacional de la Familia en un documento oficial no se atrevió a definir la identidad de la familia en cuanto tal. Tenemos que constatar modelos y formas de familia dispares, heterogéneas y plurales. ¿Qué se entiende por familia? O ¿de qué familia hablamos? ¿Familia tradicional; parejas en unión más o menos estable; familia monoparental; en crisis; con hijos o sin hijos; creyentes o no; heterosexual u homosexual? Etc.

Llegados a este momento hay que ser conscientes de la cantidad de fenómenos que sacuden la realidad familiar en los países europeos: cambios económicos, sociales, culturales y políticos, evolución demográfica, entrada de la mujer en el mundo del trabajo, compatibilización de maternidad y trabajo, necesidad de ayudas para familias con hijos menores, minusválidos y ancianos, etc. Sea como sea la Iglesia tendrá que buscar la manera de llegar con su mensaje y de acoger a todos. No se trata de adaptarse y aceptar cualquier cosa, pero deberá revisar el porque de cada situación a la luz de los últimos descubrimientos exegéticos, culturales, sociales, científicos, antropológicos...y todo ello envuelto en la fuerza del evangelio de Jesús. Sin olvidar la importancia decisiva de la familia para la sociedad y asimismo para la Iglesia.

Habrà que cambiar más de un punto, volver a ver cada norma y cada doctrina si responden e impulsan el proyecto de Jesús para la salvación de todos tratando que la Iglesia sea servidora y no obstáculo en ese camino. Por eso tenemos que preguntarnos acerca de la validez de lo que hoy decimos que es moral e inmoral en nuestra vida social, sexual y familiar.

Francisco nos convocó para que reflexionásemos e hiciéramos llegar nuestras preocupaciones sobre la familia, sus problemas y futuro. Ahora son los obispos, con peritos e invitados los que cierran una etapa del sínodo y tenemos que esperar a octubre del 2015 con la celebración del Sínodo Ordinario que tendrá como lema, “La vocación de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo”. Que el amor y la audacia evangélica impregnen los trabajos sinodales.